

«La Florida». Teoría de la fabricación. Tratamiento del fosfato natural por el ácido sulfúrico, que viene directamente de la otra fábrica, en cantidad proporcionada a la riqueza del fosfato. Esta sencilla operación se verifica en un malaxador vertical, cayendo inmediatamente la mezcla a depósitos inferiores. Transformación consiguiente del fosfato natural en *superfosfato soluble*, con el transcurso del tiempo, que se necesita para la reacción y desecación. Descripción hecha por el Sr. Melger del procedimiento acelerado para la desecación del superfosfato en las grandes fábricas. Esta, no obstante la sencillez de la instalación puede fabricar 50.000 kilos al día, y aun 100.000 trabajando de noche, pero la fabricación está detenida por la crisis que sufren las Azucareras asturianas.

Riqueza del superfosfato 14 por 100, llegando a 18,5 y hasta 21 los de «La Florida». Apesar de esto no lo llevan los agricultores, a quienes falta instrucción en estas materias, siendo cada vez más imperiosa la necesidad de establecer en Asturias una granja experimental, provista además de gabinete químico para análisis de tierras, abonos, productos vegetales y animales.

3.º Recolección de muestras de estas dos fábricas para el gabinete de técnica industrial.

4.º Excursión agrícola hasta las Segadas y el Nalon. Examen de plantas, tierras, restos de cosechas y abonos. Recolección de algunas muestras para el examen microscópico. Elección teórico-práctica de una muestra de tierra para el análisis organoléptico, mecánico y químico. Idem del subsuelo.

Dstrucción de las rocas por las plantas y formación de la tierra vegetal, teoría conocida por los alumnos, y elección de una muestra. Examen de unido del estiércol puesto en las tierras.

Esta parte de la excursión resultó agradable en extremo por la luz del sol y el espléndido panorama de las Segadas, uno de los mas bellos de Asturias.

5.º Descanso y merienda.

6.º Estación de Las Segadas (de noche).

Ligera descripción de los planetas y estrellas de primera magnitud visibles. Reconocimiento de las constelaciones más notables.

7.º Regreso a Oviedo a las siete en el tren mixto.

Los alumnos de la primera sección (Los apellidos) Ibarra, Chave, Miñor, Miñor, Pontvianne, Landeta, Mijá, Serrano, Sanjurjo y Guisasaola.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

MAS DE ELECCIONES

Continúa preocupando la atención pública el resultado probable de la elección de concejales verificada el último domingo.

Hay quien asegura que únicamente será rectificado el nombramiento ó por mejor decir, la proclamación de los que resultaron elegidos por el cuarto distrito; pero según nuestros informes, en algunos más habrá sorpresas y por eso es conveniente para emitir juicios, esperar hasta el jueves para ver en la Junta general de escrutinio, lo que dan de sí los trabajos de zapa que estos días se realizan y las intrigas que cada cual ejecuta para lograr no le sea arrebatado el puesto que el domingo creía poder llegar a ocupar en el municipio.

Por de pronto, podemos asegurar que por el cuarto distrito será *ahogado*, un elegido que fué quien más trabajó la elección y el que obtuvo mayoría de votos; pero como se dice que fué el quien hizo el *chanchullo* en la tercera sección y como quiera que al candidato republicano no puede quitarse el acta, porque la abtuvo legalmente y los dos puestos restantes hay que dárselos a las dos personas que por adelantado estaban designadas para ello... *velay*.

Por manera, que el Sr. Menéndez Ruiz, se queda sin acta... y sin dinero; porque se asegura que fué quien pagó todos los gastos.

Y eso, después de tanto trabajo y de tantas esperanzas y de... tantos deseos como tenía de ser concejal.

Muchos y muy curiosos detalles podían referirse sobre lo ocurrido con motivo de estas elecciones; pero nos limitaremos a apuntar los mas salientes.

El acta de la segunda sección del sexto distrito no fue entregada hasta el medio día del lunes y la de la primera sección del cuarto distrito aún anda viajando, no sabemos si en globo, si en algún vapor de la matrícula de

Gijón (Casa naviera de Olavarría y Compañía).

En el tercer distrito se dió el *puchero* antes de las nueve de la mañana y *ahogaron* a un sacristán. Lo más chusco es que la trampa se hacía siempre en la aldea; pero ahora se hizo en el pueblo. Claro... ¡como el sacristán era de la aldea!

Dícese que en el quinto distrito, don Félix Costales cedió el acta, ó por mejor decir, se retiró a tiempo, para que la obtuviese un íntimo amigo suyo.

No son esos nuestros informes. Un corresponsal de un periódico ovetense anduvo toda la tarde del domingo con un acta en blanco, (la del quinto distrito), firmada por el presidente é interventores, ofreciéndola por las calles de la población a quien la quisiera, ó poco menos.

En fin, con todos estos detalles, cualquiera puede creer en la sinceridad electoral y la regeneración de España.

El verdadero triunfo fué el de los republicanos, que obtuvieron sus puestos en franca lid y sin amañes ni componendas; pues si bien es cierto que el Sr. Costales se retiró, no lo hizo sino por motivos de delicadeza y deferencia al Sr. Rat, que con él tendría que luchar; ya que el Sr. García Mencía tenía el triunfo asegurado.

LLANES
CHACOTERIAS

Al famoso Soverón, que nunca fué embustero, le cogieron otro *lío* ayer en el matadero.

Maíz, quintas y matadero fueron los grandes desfalcos que Pepito descubrió a los guardias municipales.

Y dirán los lectores: ¿qué hace ese alcalde que no mandó a *freir espárragos* a un *bodegón* a esos guardias que explotan al pueblo mas que García Varela? La causa la sabe únicamente *Tomasín*, ese mayordomo de poco número y de mucho cinismo.

¿Quién le manda a *Tomasín* proteger a gente que tima al pueblo bajo la sombra de un Ayuntamiento que no vale mas que para encubridor de... lo sabe el pueblo.

Este último timo dado por los municipales al Ayuntamiento, ha venido a demostrar que, ó el alcalde es cómplice de las acciones que cometen, ó a estas horas debieran estar encusados y sin el uniforme que hoy deshonran esos individuos.

¿Puede continuar mas Soverón en su cargo? No; porque primero el maíz, después los quintos, entre los que figura Manuel Rodríguez, a quien su padre entregó 100 pesetas para que le diese corto de talla, y hoy la cuestión del matadero, son casos gravísimos que, si tuviera vergüenza, no volvería a poner el uniforme.

¿Puede continuar mas Teodoro de municipal? No; porque cuando Soverón le incitó al mal, debiera haberlo puesto en conocimiento de sus superiores, pues de esta forma se hubiese acreditado de leal.

El pueblo culpa a *Tomasín*, mayordomo de Canillejas, que fué quien recomendó a que vistieran otra vez el uniforme de municipales, Soverón y Teodoro.

El desfalco que nuestro alcalde descubrió ayer en el matadero, importante al Ayuntamiento, porque se llevaban los *rámilas* unas cuantas pesetas al mes, le habra puesto en evidencia que en Llanes se *tima* a ojos vistos, sin peligro de ser encerrados en un presidio.

Y no es sólo el matadero, Parres, quintas, cargamentos de maíz, concesión de consumos, *cédulas de tres picos*, sino hasta en Posada se dice de unos cierras que tendra que preguntárselo si es verdad, el alcalde ó Delegado de Hacienda, a un cacicuelo concejal y empleado de consumos.

Nada; vivimos en un país mejor que Jaúja.

Aquí, todos quieren vivir del... caciquismo.

¡Viva *Tomasín*, defensor de nuestros honrados municipales!

¡Viva Pepito, protector de los consumos de papa *Juanón*!

¡Viva *El Oriente*, abogado de los frailes!

¡Viva el pueblo que sirve para consentir tanta ignominia!

¡Vivaaa.....!

D. Tancredo.

El caciquismo de Amieva

El señor de Amieva es un cura que a la sombra de la política conservadora estuvo hasta hoy haciendo lo que quería. Él nombraba alcalde a su gusto y no tenía inconveniente en dispensarle

para que de vez en cuando tomara una copa más de la cuenta y edificara con su conducta a los vecinos honrados: Él tenía una mayoría compacta y disciplinada de concejales perfectamente amañados: Tenía un secretario cortado a la medida, fiel cumplidor de sus órdenes y algo más; y tiene, en fin, un espíritu de soberbia inconcebible en cualquier cristiano cuanto mas en un sacerdote.

Estos datos son suficientes para formar idea de la administración del desdichado concejo de Amieva.

Así que no se extrañara el lector viendo lo que pasó con la beneficencia: Desempeñó la plaza de médico de este concejo por espacio de doce años don Andrés Alonso Reyero competensísimo al par que muy apreciado en toda la comarca.—Cuando nadie lo pensaba en el mes de Agosto del año último, fué anunciada la vacante de médico de Amieva sin que el Sr. Reyero supiera los motivos ni fuese previamente avisado.

Según rumor público obedeció esta medida a disgustos del *cacique* con dos hijos del médico. Con uno, por que pretendiendo cierto empleo y creyéndose preferido a los demas aspirantes, en virtud de un título que posee, no se lo pidió a él (al *cacique*) ni tuvo cuenta que vivía en un territorio donde había *señor feudal*. Con el otro no puedo decir porque se incomodó; habla el vulgo de la amistad con cierto presbítero a quien el *cacique* tiene entre ceja y ceja, de simonía, etc., etc.

Así las cosas recibió el Sr. Reyero el anuncio de la vacante de su plaza y con él la orden más ó menos expresa del señor de salir de su territorio si él y sus hijos no se ponen inmediatamente bajo sus órdenes. El Sr. Reyero, como contaba con las simpatías del vecindario; celebró iguales con los vecinos pudientes dejando al *cacique* disponer libremente de la asignación que el municipio da por la asistencia de los pobres: terrible escena: un sacerdote amenazando con el hambre a un dignísimo médico que tiene un hijo seminarista y una hija sordo muda.

Las cosas estuvieron de esta manera hasta el día diez y nueve del pasado (catorce meses) pues siendo pequeña la asignación de la plaza y no pudiendo contar con otra cosa nadie quería la prebenda y uno que la solicitó y la obtuvo, la renunció después.

Viendo el *cacique* que no quedaba otro medio que volver el Sr. Reyero a su puesto, ideó la última de sus maldades y ahí tenemos anunciada la vacante de médico de Amieva con la condición indispensable para aspirar a ella, ser menor de cuarenta y cinco años, quitando de esta manera al señor Reyero todas sus aspiraciones por ser mayor de cincuenta años.

Ignorará el desdichado *cacique* que ante Dios es responsable del continuo peligro en que se hallaron los pobres de Amieva de morir con asistencia facultativa.

X.

San Martín del Rey Aurelio

Celebróse en este concejo la comedia electoral sin que los republicanos tomáramos parte en ella, porque el secretario de dos horas y el alcalde de los célebres caminos, en sesión familiar acordaron no incluir en el censo electoral a los que habíamos solicitado la inclusión con tiempo habil y dentro de la ley, mientras incluyen a otros sin derecho alguno, pero con probabilidades de llevarlos de reata.

No sabemos el por qué de esta negativa; sin duda sería porque al alcalde no le convendría para los fines que se propone con sus desacertados caminos, carreteras, puentes y demás obras que a su capricho se van construyendo con perjuicio de los fondos comunales, los mas de ellos.

Parece ser que al secretario no le sirven estos gatuperios de méritos en su destino: pues cuéatase con la boca pequeña que se trata de pararle los pies y recortarle un poco la chaqueta de anchos vuelos que se mangó en este concejo.

Su sutileza en el arte del censo electoral la demostró a las mil maravillas ya en el concejo de Aller con los que se apellidaban *Castañones*: en cuyo tiempo, con tanta facilidad se tragaban expedientes electoral es como hoy se tragan una lengua a la escalarta en la fonda de Doña Filomena.

Quedan en cartera otros apuntes que le mandara

El de Quiñones.

ARRIONDAS.—En el pueblo de Puente y punto denominado (Puente de la Indiana) fué hallado el cadáver de Manuel Toyos, de 75 años de edad, labrador y aserrador de maderas, natural y vecino de Pendás.

De las averiguaciones practicadas resulta que el Manuel, había salido de su casa en el expresado pueblo de Puente, con objeto de comprar tabaco en un estanco, y al regresar a las siete de la noche equivocó el camino, cayendo desde un paredón, de cinco metros de altura, a un arroyo, produciendole tal caída la muerte.

MIERES.—A las tres de la tarde del día 9 del actual se produjo un desprendimiento de tierras en el sitio denominado el Puente, en las minas de la fábrica, ocasionando la muerte por asfixia al operario Segundo Bardón, de 18 años de edad, natural de Guisabedia (León).

La alcaldía de Sama, ha comunicado esta desgracia al gobierno civil, para los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

Oviedo

Las elecciones municipales

Para embustes estupendos, no hay como *El Carbayón*.

Ni *La Aurora Social* le supera con todo su descaro.

El uno y la otra se dan la mano en este caso, cual si pertenecieran a una misma cofradía.

Despreciables son para nosotros todas las mentiras, vengán de donde vinieren, y no hemos de pararnos a contestarlas.

Para el caso presente, basta que desde ahora quede afirmado para siempre que el digno representante de los republicanos que, invitado por el gobernador, asistió a su despacho, no contrajo compromiso alguno para defender a ningún candidato monárquico. El compromiso fué, después de bien aquilatada la situación de nuestras fuerzas y de consultados los representantes de los distritos, no presentar mas que cinco candidatos, que fueron aceptados por todos los republicanos en reunión pública.

No hay, pues, para que hablar de componendas, que no hubo ni pudo haber, puesto que el partido republicano hizo todos sus trabajos públicamente, con intervención de todos los correligionarios que en ellos quisieron entender.

Todo cuanto en sentido contrario puedan decir los familiares del obispado y los socialistas jesuiticos, es falsedad inspirada en el odio mucho ha reconcentrado en contra nuestra.

**

Y si no, ahí están los hechos. Los socialistas y sus aliados del palacio episcopal dicen que los republicanos estábamos dispuestos a derrotar a los dos candidatos que aquellos presentaban; y los conservadores afirman que teníamos el compromiso de sacar a flote a los dos socialistas.

¿H brase oído mayores disparates?

Los republicanos no tenían más compromisos que sacar triunfantes a sus cinco candidatos, puesto que el de Trubia se presentaba con propias fuerzas. En los distritos 3.º y 4.º, donde se presentaban dos candidatos más de los que había de ser elegidos, procedieron que la elección fuese verdad y así fué, efectivamente.

Si de la legalidad con que procedieron los republicanos, resultó que dos socialistas derrotaron a dos conservadores ¿qué mal hay en ello?

No negaremos que si los conservadores movilizaran sus fuerzas en Pereda, Buenavista, etc., superarían el número de votos de los socialistas; pero de que así no lo hayan hecho ¿que culpa tienen los republicanos?

Hablase ahora de que el alcalde, influido por los que quieren sustituirle en la alcaldía, pretende falsificar las actas de ciertas secciones rurales para *ahogar*—como ellos dicen en su jerga electoralera—a dos republicanos, «por haber consentido que triunfaran los socialistas».

Claro está que para que nosotros creamos tamaña barbaridad, necesitamos verlo; y aun después de visto, nos quedará la duda de si tupinada semejante puede hacerla un alcalde de Oviedo, tenido hasta ahora como un digno adversario del caciquismo.

**

Y en cuanto a los embustes y a las injusticias de los socialistas, nos tienen sin cuidado a todos los republicanos. Cuando los que quieren discutir con nosotros sean hombres de verdad decir y sepan apreciar las inmerecidas distinciones que se les dispensaron y dispensan, no tendremos inconveniente en contestar a sus juicios mas ó meno

apasionados; pero en tanto sigan dando muestras de la mala fe que en todos sus actos revelan, no podemos descender hasta ellos.

El tiempo y los resultados de sus insensateces serán las mejores lecciones que reciban.

**

Por lo que afecta al resultado legal de las elecciones del domingo, persistimos en lo que ayer hemos dicho. Con nosotros coinciden los socialistas descontentados, por supuesto, las inexactitudes que consignan respecto a lo ocurrido en Pereda y al resultado de la votación, intervenida—por complacencia del presidente—por socialistas que ni siquiera eran electores. ¡Así agradecen las deferencias que se les guardaron!

La votación de Pereda, según consta en acta y constaría en certificación si la hubiera pedido un elector, es la siguiente; D. Medardo Alvarez, 56 votos —D. Arcadio Rios, 32 —D. Manuel Vigil, 12.—D. José Lopez Planas, 9 y don Angel Suarez, 4.

Ya ven los socialistas como hasta en esto no dijeron la verdad.

Y como también *El Carbayón* infringió el octavo mandamiento, le advertimos que Dios no baja de buena gana a las manos de los que viven en pecado mortal.

Los republicanos de Oviedo, unimos hoy a la satisfacción del legítimo triunfo alcanzado, la de haber cumplido nuestros deberes como políticos y ciudadanos.

Todo lo demás nos tiene sin cuidado, sin que esto quiera decir que hayamos de consentir que se nos atropelle, si de eso se tratara.

Extensión universitaria

A las siete de la noche explicará hoy en el Centro Obrero de Oviedo (calle de San Juan) la primera de sus conferencias sobre el «Carácter moral de la educación» D. Jesús Arias de Velasco, Doctor en Derecho.

La cuenta de la Cocina Económica de Oviedo, correspondiente al mes de Octubre es la siguiente:

Ingresos por raciones extraordinarias y ordinarias 1.015,45 pesetas,

Gastos por todos conceptos, 1.041,45 id.

Pérdida, 26 id.

El domingo 17 del corriente y hora de las doce, se subastarán en el local que ocupó la Exposición de ganados, las faisanas, gallineros y otros objetos procedentes de la misma.

Han llegado a esta capital los coches de punto, que según nuestras noticias empezarán a prestar servicio mañana jueves.

El médico primero del Regimiento del Príncipe Sr. Martorel, ha sido destinado a prestar sus servicios en esta capital.

El teniente coronel de Artillería de la Armada Sr. Cervero, que fué hasta hace poco tiempo inspector de la Marina en las fábricas de Trubia y Santa Bárbara, ha vuelto al servicio activo.

Un muchacho de León que ayer a las ocho de la mañana pasaba por Cimadevilla con otros compañeros, sacó una pistola del bolsillo con objeto de enseñársela a sus amigos, y cuando la estaba examinando, se disparó, sin que afortunadamente les hiriese.

La pistola fué recogida por el señor inspector de servicios municipales.

Habiendo resultado desiertas las tres subastas celebradas para la enagenación de las minas de hierro «Lorenzo» y «Juan» de 12 hectareas cada una, sitas respectivamente en los concejos de Rivadesella y Cangas de Onis, el señor Gobernador ha declarado franco y registrable el terreno comprendido por las mismas.

La comisión provincial abre un concurso para proveer los cargos de médico civil, vocal de la comisión mixta de Reclutamiento y suplente del mismo, con la retribución que determina el artículo 129 de la ley de reemplazos vigente.

Los interesados pueden presentar sus instancias en la secretaría de la Excmo. Diputación en los diez primeros días del mes de Diciembre próximo, acompañándolas del título de Doctor ó Licenciado en medicina y cirugía ó certificación del mismo, y demás documentos que acrediten sus méritos profesionales.

La Depositaria-pagadora de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de hoy los siguientes cheques:

- D. Manuel Diaz, 11 750.93 pesetas.
- D. Modesto Fuente 2.308.70.
- D. José M.ª Hernandez, 2.582.69 id.
- D. Alfredo Martínez 4 249.09 id.
- D. Antonio González, 4 924.55 id.

Los cajistas nos hicieron incurrir ayer en una porción de erratas que pasamos a corregir, reproduciendo el suelto en que se cometieron.

No sabemos si *El Carbayón* nos agradecerá esta insistencia, que va en favor suyo, por si los eruditos de su redacción entran en ganas de conocer los libros que citábamos. Sería lástima que se equivocaran y gastasen dinero en balde.

Y decía el suelto:

«El Sr. D. Miguel Asín y Palacios, presbítero y profesor del Seminario Pontificio de Zaragoza, acaba de publicar el volumen I de un hermoso estudio acerca del filósofo musulmán Algazel y de su influencia en la España cristiana.»

El Sr. Asín es igualmente autor de una excelente monografía sobre otro filósofo también musulmán, Mohidín.

Recomendamos la lectura de ambos trabajos a los colaboradores de *El Carbayón*, para que se enteren de lo que es la filosofía musulmana y vean cómo la estiman los sacerdotes católicos que estudian y saben donde tienen la mano derecha.»

Ayer a las siete de la noche, las campanas de la iglesia de San Isidoro que tocaban a fuego, pusieron en movimiento a casi todo Oviedo.

La gente iba de uno a otro lado preguntando dónde era el incendio y nadie daba razón.

A todo esto, los bomberos y la guardia civil se lanzaron a la calle, para prestar sus auxilios... pero afortunadamente el fuego no había salido de los hogares de Oviedo.

Después se preguntó al sacristán de la iglesia que quien le había mandado tocar las campanas, y contestó que un guardia municipal; se preguntó a éste y dijo que un vecino de la calle de San Francisco había venido a avisar que se tocara a fuego, porque de la chimenea de una casa de la citada calle salían chispas...

Resultado, que se alarmó la población, tan solo por unas chispas y eso que las estamos viendo a diario.

El señor Alcalde en vista de los vientos que corrian ayer, ordenó que se quedaran de guardia dos bomberos.

Bien hecho: porque si los vientos siguen ¿quién puede asegurar que no ocurra un incendio en el Ayuntamiento?

Sociedad española de la Seda Parísien.—Oviedo.

El Consejo de administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 7 del corriente, ha acordado pedir el segundo dividendo del 10 por 100 ó sean 50 pesetas por acción, desde el día 25 del corriente al 10 de Diciembre próximo. El pago podrá hacerse en Oviedo en

las oficinas de la Sociedad, Uria, 56, principal, izquierda, y en Bilbao en las de la Compañía «Aurora», cuyo establecimiento de Crédito tiene firma autorizada para esta operación y se hará constar el ingreso, al dorso de los resguardos nominativos que deberán presentar los señores accionistas.

Oviedo, 9 de Noviembre de 1901.—El Director gerente, *Federico de Cárcamo*.

Salón de actualidades

— PASAJE —

Funciones para hoy

Primera sección a las nueve.

CASADO Y SOLTERO

Segunda sección a las diez.

TOROS DE PUNTAS

Tercera sección a las once.

LOS SECUESTRADORES

El jueves beneficio de la Sta. Nicuesa con función entera.

Está en ensayo la zarzuela

LA CZARINA

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 12 de Noviembre de 1901 FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	71.40
4 por 100 Exterior.	78.20
4 por 100 Amortizable.	80.60
Cubas (1886)	85.40
Idem de (1890).	80.00
Banco España.	493.00
Tabacaleras	401.00
Aduanas.	00.00
Filipinas.	00.00
5 por 100 Amortizable.	93.45

CAMBIOS

Londres, vista.	35 80
París, vista, dinero.	42 60

ORO

Alfoncino.	40.00
Onzas	41.00
Isabelino	45.00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	115.00
» » 2.ª	115.00
» » 3.ª	101.00
C.ª Avilesina de Navegación	120.00
Duro Felguera.	160.00
Banco de Gijón	145.00
Banco Asturiano	118.00
F. C. Vasco Asturiano	90.00
Naviera Vasco Asturiana	000.00
Explosivos	260.00
Crédito Industrial Gijonés.	000.00
Aurora.	100.00
Minas de Carreño	000.00
Polar	124.00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100.00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90.00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100.	101.00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100.	100.00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 12.

CONGRESO — Romero Robledo censura las elecciones de concejales de Madrid, en las que se desconocen

todavía cuáles son los concejales electos.

El ministro de obras públicas, de clara que desde anoche son conocidos los candidatos electos y que si bien falta alguna acta, en cambio existen certificaciones de las mismas.

Pasan a reunirse en secciones y se nombran los individuos que han de componer las comisiones de Guardia Forestal y Ley de huelgas.

Después se aprueban por 95 votos contra 53 los créditos extraordinarios de marina.

Al votarse el acta de Toledo no pudo aprobarse por resultar insuficiente el número de diputadas.

Comienzan a discutirse las actas de Madrid.

Franco Rodríguez impugna el voto particular de los republicanos.

El Sr. Ballesteros defiende el voto particular en nombre de la minoría republicana.

Puesto a votación es desechado por 54 votos contra 46

En el Senado se aprobó la ley de caza.

Continúa la discusión acerca de la prohibición de acuñación de la plata

Madrid, 12.

En el ministerio de Marina se trabaja activamente para confeccionar el presupuesto extraordinario adicional al presentado.

El duque de Veragua especificará las cifras necesarias para cubrir las atenciones del personal y material, comprendiendo también aquellas que se precisan para ultimar las construcciones que hay pendientes en los astilleros.

Madrid, 12.

El tren correo de Zaragoza chocó a la entrada de la estación de Espinosa, con un tren de mercancías, causando grandes destrozos en el material. Un maquinista resultó herido.

En Barcelona sigue la agitación. Grupos de estudiantes recorren las calles silbando. La policía los disuelve.

Madrid, 13.

Los diputados silvelistas que pertenecen a la comisión de presupuestos acordaron exigir del gobierno que comience inmediatamente la discusión de los presupuestos, a fin de que estén aprobados antes de las vacaciones.

También acordaron votar en contra de los créditos extraordinarios que preténde aplicarse a la Marina y pedir la regularización del pago a los maestros. Acerca de este asunto formularán un voto particular solicitando que quede en la misma forma que estaba organizado.

Madrid, 13.

Se celebró en el Palacio Real el banquete acostumbrado con motivo del cumpleaños de la infanta María Teresa.

El ministro de la Guerra presentó al príncipe de Asturias al cuarto regimiento montado de Artillería.

Madrid, 13.

Háblase mucho en los círculos políticos de que el duque de Veragua tenía formada la resolución de abandonar la cartera; pero los ministros le han echo desistir en vista de las dificultades que su salida crearía para la aprobación del presupuesto de Marina y de la agravación que su friría Sagasta si estallase la crisis.

El ministro de la Gobernación ha empeorado, viéndose obligado a guardar cama.

Madrid, 13.

El general Weyler obsequiará hoy con un banquete al jefe y oficiales de Ingenieros que asistieron a las maniobras de Carabanchel.

Madrid, 13.

La Subcomisión de instrucción rúbrica acordó suprimir el recargo de 16 por 100 que se imponía a los municipios para pago de maestros, confiando en que el Estado cobre de aquéllos las cantidades que tienen asignadas para dicha atención.

Morote.

ANUNCIOS

¿QUIEREN USTEDES

garbanzos finos legítimos del Fuente Saucó? Prueben los que recibió

LA PERLA DE OVIEDO

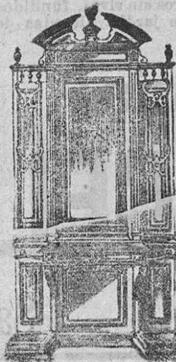
Esta casa ha recibido una gran partida de

Vino de Arganda

clase superior Prueben y se convencerán Botella. 0,40 céntimos. Idem de tierra. 0 45 id. Idem de Valdepeñas. 0,50 id. Moscatel. Cariñena. Blanco ajerezado y superior de Nava del Rey.

PRECIOS ECONÓMICOS. CLASES EXTRA.

19, Argüelles, 19



LA GRAN BRETAÑA

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y sillería

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

Duros

- 1.º Varas rotas y un eje nuevo. 50
- 1.º Herida del caballo en la paletilla y depreciación del animal, por el valor. 150
- 3.º Al susodicho señor Seth Doolittle por una rodilla desollada, sombrero roto, pantalón desgarrado, arañazos en el rostro, etc., indemnización calculada en bajo precio por consideraciones al doctor. 200
- 4.º Por sobresaltos, conmoción causada en el cerebro, pérdida de tiempo, etc., etc. 100
- 5.º Cuidados diversos, consecuencias de la herida y caída, visitas de médico, consulta de abogado, etc., etc.

—Caballero—dije a Fox arrojándole al rostro aquella cuenta,—no me gustan las bromas y me admira el papel que jugáis en esta ridícula farsa.

—Muy bien—dijo Fox,—preferis un juicio. Como vecino hubiese querido libraros de él, pero no puede por eso: aquí tenéis la citación.

—¡Un juicio! — exclamé encogiéndome de

Después de esta mal mencionada máxima, abrió su caja de rapé, respiró lentamente un polvo y sacudió dos ó tres veces algunos granos que le cayeron en el chaleco.

En seguida, cruzando las piernas, levantó hacia mí su puntiagudo hocico, y se puso a mirarme en silencio con el aspecto de una garrucha acechando una liebre.

Furioso por aquellos ademanes, me levanté: —Tened la bondad—le dije—de hablar claramente. ¿Qué os trae a mi casa?

—Una bagatela—contestó estirándose en la silla, y dando vueltas a los pulgares;—una verdadera bagatela. Una cuentecilla de 500 duros.

—No os debo nada que yo sepa—respondí acobrado por aquella petición.

—Sin duda, querido doctor; nada me debéis, pero no sucede lo mismo con mi cliente.

Diciendo esto, abrió la cartera y sacó la siguiente nota:

Cuenta de los gastos é indemnizaciones debidos a Seth Doolittle por el doctor Daniel Smith, inspector de calles y caminos, civilmente responsable de la mala conservación de estos.

la ciudad. Lecheras, carboneros, leñadores, tenderos, corrian por las calles y bajaban a la cueva por la escalera exterior, haciendo el servicio de las casas sin incomodar a los habitantes.

Parecía que todo estaba calculado para no turbar el santuario donde descansaba el dueño de la casa.

La morada de un francés es un cuarto de posada, entra en ella el que quiere, el «hombre» de un sajón es una fortaleza, defendida con minucioso cuidado contra importunos y curiosos.

Es un hogar en el sagrado y misterioso sentido de esta antigua palabra venida del Oriente.

Mientras miraba la calle, limpia y regada por mis dependientes, un cabriolet tirado por ligero caballo llegaba ruidosamente por aquel lado.

Siempre me han gustado los caballos, así es que seguía con la vista el atrevido paso del troten americano, cuando de pronto cayó.

Del fondo del cabriolet, un gran sombrero, lanzado con violencia, pasó como una flecha sobre la cabeza del animal y tras el sombrero, un hombrecillo envuelto en un ancho gabán.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).—MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas. 12 000 000
Primas y reservas..... 44.977.000

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80.746.049,04.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETT

OFINAS, RUA, 5.—OVIEDO.

La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas arregle inmediato y pago de siniestros al contado
Garantías superiores a las demás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquín González

Campomanes 10

ECHEVARRIA Y GONZALEZ

Barrio de Pumarín.—Oviedo

MEDALLA DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Fundición y construcción mecánica en general.—Machacadoras de manzana para la elaboración de sidra.—Arados económicos varias clases y desgranadoras de maíz.—Cocinas económicas de los sistemas de Bilbao números 7, 8, 9, 10 y 11.—Chapas de 50 por 50 centímetros verdaderas económicas en carbón, para obreros.—Piezas sueltas para económicas, arandelas, registros, medias-lunas, ceniceros, barros, parrillas, ganchos, rascas, etc.—Hornillos fuertes para toda clase de cocinas, tan económicos y cómodos que hacen inútil los hornillos refractarios.—Bocas de riego para calles y jardines, con sus cajas para conservarlas limpias.—Puertas de horno para panaderías.—Buges para carros sin rival, fundidos por un procedimiento especial.—Jarrones para paseos y entradas de jardín.—Buedas de carretillas muy útiles para minas y fábricas etc.

La fundición y construcción esmerada, los precios módicos.

Casa especial en artículos para caballero

SASTRERIA

DE
CELSO GRANDA

CAMISERIA

San Francisco, 22, Oviedo.

EL PROGRESO DE ASTURIAS
E CO IL PROBLEMA!



—¿Le gusta á usted vestir bien?

—No soy ningún figurin, soy un cliente de la casa.

Al Pelayo

Trajes, desde 15 pets.
Malderland, desde 25,
Capas, desde 20.
Rusos, desde 40.
Pellizas ó Zamarras, 40.
Impermeables, desde 50.

TODO SUPERIOR

Desafío en precios

Confección y corte esmerados

Trajes de niños, Waloñas, Abrigos, inmenso surtido.

PRECIOS FIJOS

6, Calle de Altamirano 6,
AL PELAYO

¡Antiblenorrágico infalible!

INYECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real d Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias, agudas, crónicas y en ambos exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones. Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

De venta al por mayor en Oviedo, Droguería de García Zuloaga y Compañía.—Al por menor, Farmacia de Rogelio Amézaga. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJON



COMPANIA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires

Amita carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.

Para más informes dirijirse á sus representantes en la Coruña. Sras. Hijos de Martínez Dalman, en Oviedo, á D. Manuel Pérez, San Vicente, comercio. Hay pasaje gratis para San Pablo (Brasil).

A. PONTVIANNE Y COMPANIA

GENIERO Y REPARADOR DE
DE LAS

Principales Fabricas de Maquinaria en General de Europa y America

Pídase el catalogo general.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

¡Grandes rebajas de precios!

Todos los modelos por pesetas 250 semanales

MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DÜROS)

DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DÜROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA «BOBINA CENTRAL»

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más espociosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone á adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.

Pídase Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente á la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de Paris)

AHORA

Ya saben las madres que la Dentición Baragaña está dando tan buenos resultados en todos los periodos de la dentición de los niños, que es la UNICA que los salva aún en los casos más difíciles. Precio de la caja 6 reales.

Tampoco ignoran que el ÚNICO remedio para curar la TOS—FERINA es el JARABE ANTIFERINO de Baragaña. Precio de frasco 6 reales. De venta en la Farmacia del autor en Fola de Lens. Depósito en Oviedo en la Farmacia del Sr. Cardín.

Calle del Sol

para caballero

Era el amigo Seth, perseguido sin duda por los manes del perro que había hecho asesinar.

—Marta—exclamé, sacando la cabeza por la ventana;—Marta, agua y vinagre; corre que ya bajo.

Cuando llegué á la calle, el hombre se había levantado y sacudido ya; se palpó todo el cuerpo para asegurarse de que no se había roto nada; bebió un vaso de agua, y se puso á desenganchar y levantar el caballo sin pronunciar palabra. Marta estaba á su lado temblando.

—Entrad en casa—dije á Seth;—os aprovecharé descansar un poco; si necesitáis algún socorro, aquí me tenéis.

—Doctor Daniel—me respondió secamente;—no necesito vuestros servicios. Hasta la vista.

Y cogiendo el caballo de la bida, lo llevó cojeando hacia la morada de Fox, el attorney; Seth venía sin duda á la ciudad para algún pleito; y no hubiera sido cukihero si una pierna rota ó una contusión en la cabeza le hubiese hecho olvidar su interés.

Volviendo á mi observatorio, cargué otra vez la pipa. Sin pasiones ni cuidados gozaba de mi reposo; me permitía un placer de niño

siguiendo con la vista la marcha del sol, que, desde lo alto de las casas, bajaba lentamente á la calle.

Tres golpes dados en la puerta me sacaron de mi distracción. Era el vecino Fox que traía una cartera bajo el brazo. Su visita me sorprendió.

Sabía que le había disgustado mucho su derrota electoral, y no era hombre para olvidar en dos días su rencor.

—Buenos días, señor inspector de calles y caminos—dijo al entrar en mi cuarto.

El modo que tuvo de acentuar estas palabras me fué muy desagradable. Yo soy la paciencia en persona, pero no me gusta que se burlen de mí.

—Saludo al señor attorney—respondí con tono impertinente.—¿Puedo saber á qué debo el honor de su visita?

—Querido doctor—respondió con voz burlona, —sois un personaje. Ya estais en el camino de las grandezas. Hasta los adversarios se inclinan ante vuestro talento y fortuna. ¿Qué podrán decir ahora los envidiosos?

—No os comprendo, Fox. ¿Qué queréis decir?

—Nada—contestó guiñando un ojo,—nada sino que la roca Tarpeya está cerca del Capitolio.

hombros.—¡Un juicio pedido por un cualquiera á un inspector de calles y caminos! ¡A un funcionario! ¡A un hombre público! ¡A un representante de la autoridad! ¡Qué locura! ¿Y el artículo 57 de la Constitución del año VIII?

Cosa extraña y que me sorprendió á mí mismo; esta última frase la pronuncié en francés.

Estos sajonos son tan rudos, tan ignorantes en administración, que su lengua no puede suministrar esas palabras espléndidas que son la gloria y la grandeza de las razas latinas.

—La citación es para hoy—dijo Fox con una sangre fría que me enfureció.—Espero que la aceptaréis para no retener en vano á mi cliente en la ciudad.

—¿Qué! ¿Os obtináis en pretender que soy responsable de los accidentes de la calle?

—¿Quién lo será sino?—replicó el attorney.—¿No habéis solicitado y aceptado el cargo de inspector? ¿No sois el agente y servidor del pueblo que os ha elegido? Si hay negligencia, ¿de quién es la culpa? ¿Quién debe sufrir las consecuencias?

—No es esa la cuestión—repliqué con justo orgullo.—Yo no soy un pavimentador, un obrero á disposición del que le paga; soy un oficial del Estado, un miembro de la autoridad que gobierna, un delegado del Soberano.